



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

08 JUL. 2016

ANGOL,

DECRETO EXENTO N° 2410 /26

VISTOS:

a) El Memorando N° 252 de fecha 07 de julio del 2016, emitido por la Sra. Tania Fernández Muñoz, Administrador Municipal, quien solicita la designación como **conductor titular** del Vehículo camioneta Mazda, color burdeo, AÑO 2004 Patente VZ-5589, a don **ITALO ESCOBAR ROA**, cédula de identidad N° 13.580.643-9 funcionario grado 17° de la Planta Auxiliares de la Municipalidad de Angol;

b) El Decreto N° 1996 de fecha 27 de septiembre de 2012 que nombra en calidad de Planta, al **SR. ITALO ESCOBAR ROA**, Cédula de Identidad N° 13.580.643-9, grado 17° de la E.U.M. de la Planta de Auxiliares de la Ilustre Municipalidad de Angol.

c) El D.F.L. N° 799 del año 1974, que regula el uso y circulación de Vehículos Estatales.

d) La resolución N° 1600 del 30 de Octubre del 2008, Contraloría General de la República, normas sobre exención del trámite de toma de razón;

e) El Art. N° 63 letra f) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre Bienes Municipales de uso Público de la Comuna.

f) Las facultades que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18695 de 1998 y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **DESIGNASE A DON ITALO ESCOBAR ROA, Grado 17° de la E.U.M.**, como conductor **titular** del Vehículo camioneta Mazda, color burdeo, AÑO 2004 Patente VZ-5589 a contar del once de julio del 2016.

2. Póngase en conocimiento del presente Decreto de los Deptos y/o Unidades Municipales que corresponda.



ANGOL MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL

OVB/MBS/yfb.

DISTRIBUCION:

- UNIDAD DE CONTROL INTERNO
- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- DEPTO. OPERACIONES
- DEPTO DE FINANZAS Y PERSONAL
- C.C. SR. ITALO ESCOBAR ROA
- C.C. TRANSPARENCIA
- C.C. BIENES E INVENTARIOS
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- ARCH. OF. DE PARTES



OBDULIO VALDEBENITO BURGOS
ALCALDE DE LA COMUNA